



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2022714522  
ASUNTO: COMUNICACIONES  
ENVIA: 320 - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Bogotá, 2022/09/20

Señora:  
**Luisa Marcela Ortégón Cardona**  
Bogotá

**REFERENCIA:** Respuesta al Radicado 2022099756 de fecha 15/09/2022 15:35:14.0

Con un cordial saludo, en atención a que nos encontramos en revisión de las peticiones radicadas a través del sistema MERCURIO de la Gobernación de Cundinamarca, me permito informarle que el Consorcio Circulemos Cundinamarca 2015 encargado de la administración de la base de datos de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, ha puesto a disposición de este despacho en la fecha, información sobre su estado de cuenta, así:

La cedula Nro. **43098254**, no registra comparendos en la Base de Datos de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, se adjunta evidencia:



NO SE ENCONTRARON OBLIGACIONES PENDIENTES

### CONSULTA DE OBLIGACIONES DE TRANSITO

\* Tipo de identificación:

\* Número de identificación:

No soy un robot



Gobernación de Cundinamarca



Gobernación de Cundinamarca, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Educación Piso 6. Bogotá, D.C. Tel. (1) 7491601- 749 1839

/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Federación Colombiana De Municipios - Simit


Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El (a) señor(a) identificado(a) con Cédula No. **43098254 (CUATRO TRES CERO NUEVE OCHO DOS CINCO CUATRO)**, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 20 de Septiembre de 2022 a las 13:32

**Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición**

Cordialmente,



**CHRISTIAN FLORESMIRO ZARTA VERGARA**  
Jefe Oficina de Procesos Administrativos STM.

